

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

23782 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72,2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Orense

Ayuntamiento de Monterrey: Don Luis Abad Candela.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Villa de Mazo: Don Aurelio Merino Calvo.

Provincia de Valencia

Agrupación de Alfafar y Lugar Nuevo de la Corona: Don Juan Bautista Moltó Fontanillo.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Campaspero: Don Dustán Lorenzo Sacaluga.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrá la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

23783 RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Zaragoza por la que se convoca concurso para cubrir siete vacantes existentes en la plantilla de Habilitados de Clases Pasivas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958 y en cumplimiento de la Resolución de la Dirección General del Tesoro de 17 de mayo de 1979, se convoca concurso para cubrir siete vacantes existentes en la plantilla de Habilitados de Clases Pasivas en la demarcación de Zaragoza.

Quienes deseen participar en el concurso deberán dirigir sus instancias al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Zaragoza, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Son requisitos que deberán reunir los solicitantes:

- Ser español, mayor de edad.
- Buena conducta y carecer de antecedentes penales.
- Haber aprobado el examen de aptitud para el ejercicio del cargo de Habilitado de Clases Pasivas.
- Estar inscrito como Habilitado en el Colegio de Habilitados correspondiente.

Asimismo, deberán también presentar declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en el Decreto de 12 de diciembre de 1958 y justificar los méritos alegados en las instancias.

En la convocatoria, celebración y fallo de este concurso se observarán los términos, plazos y condiciones previstos en los artículos 11 al 15, ambos inclusive, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, y lo dispuesto en el epígrafe 23 del título XIII de la circular para el Servicio Provincial de Clases Pasivas de 1 de junio de 1955.

Zaragoza, 31 de julio de 1979.—El Delegado de Hacienda.

23784 RESOLUCION de la Administración-Depositaria Especial de Hacienda en Ibiza por la que se convoca concurso para cubrir una vacante de Habilitado de Clases Pasivas.

De conformidad con lo establecido en el Decreto de 12 de diciembre de 1958 y disposiciones concordantes de aplicación, y en cumplimiento de la Resolución de la Dirección General del Tesoro de 17 de mayo del año en curso, se convoca concurso para cubrir una vacante de Habilitado de Clases Pasivas existente en la circunscripción de la Administración-Depositaria de Hacienda de Ibiza.

Quienes deseen tomar parte en el mismo dirigirán sus instancias a la Administración-Depositaria de Hacienda de Ibiza, haciéndolas llegar por alguno de los cauces señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo vigente. La instancia, juntamente con los documentos prevenidos en el artículo 12 del citado Decreto y los de méritos que se aleguen, habrán de

presentarse dentro del plazo improrrogable de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Hacienda», recordándose que es condición imprescindible para participar en el concurso estar en posesión del certificado de aptitud para concursar a vacantes de Habilitado de Clases Pasivas expedido por la Dirección General del Tesoro.

La convocatoria, celebración y fallo del concurso tendrán lugar en los términos, plazos y condiciones previstos en los artículos 11 a 15, inclusive, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, así como en el epígrafe 23, título XIII, de la circular para el Servicio Provincial de Clases Pasivas de 1 de junio de 1955, y, en cuanto pueda ser de aplicación, en particular el número dos de su artículo 4.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Ibiza, 19 de agosto de 1979.—El Administrador depositario.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23785 RESOLUCION de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a la realización de las pruebas selectivas de la oposición para cubrir vacantes en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 6.1 de la Resolución de esta Dirección General de 7 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 144, de 16 del mismo mes) por la que se convocó oposición para cubrir vacantes en la Escala Técnica de este Centro Directivo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la citada oposición, especificando si concursan por el turno libre o restringido.

Asimismo se reseña el grupo de materias por el que opta el aspirante (norma 3.1, párrafo tercero de las bases de la convocatoria), y entre los aspirantes que se presentan por el turno restringido, aquellos que, por pertenecer a la Escala Ejecutiva de este Organismo, están exentos del tercer ejercicio (norma 3.1.4 de las citadas bases).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º, número 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer la reclamación oportuna contra la exclusión de que hayan podido ser objeto, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista que se inserta seguidamente como anexo.

Lo que se hace público para general conocimiento y subsiguientes efectos.

Madrid, 13 de septiembre de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Rama	DNI	Tercer ejercicio	Apellidos y nombre	Rama	DNI	Tercer ejercicio
Turno restringido				Fernández Rodríguez, Armando	Jurídica	7.776.931	
Abrisqueta Dañobeitia, Pedro María	Jurídica	14.821.995	Dispensado.	Fernández-Vivancos Romero, Carlos Luis	Ingeniería	3.490.276	
Aceña Caballero, María del Carmen	Jurídica	23.461.926	Dispensado.	Fradejas Pérez, Rafael	Ingeniería	51.848.988	
Alfaro Santamaría, Flora	Jurídica	18.393.097	Dispensado.	García Abos, Marta	Jurídica	2.483.057	
Alonso Alonso, Clamades	Jurídica	7.723.976	Dispensado.	García Cordovilla, César	Ingeniería	1.161.223	
Alonso Bernal, Manuel	Jurídica	28.339.519		García Crespo, Eleuterio	Ingeniería	2.173.723	
Arenas Santiago, Antonio Domingo	Jurídica	15.740.237	Dispensado.	García Gutiérrez, Diego	Jurídica	1.349.372	
Balbastre Balbastre, Francisco	Jurídica	19.941.696	Dispensado.	García Heredia, Manuel Pascual	Económica	5.621.839	
Barta Oto, Alvaro	Jurídica	40.756.556	Dispensado.	García Hidalgo, Miguel	Ingeniería	23.571.278	
Bayo Hoya, Demetrio	Jurídica	858.846	Dispensado.	García Llanes, José	Jurídica	2.842.593	
Berzosa Alonso-Martínez, Eduardo	Económica	781.986	Dispensado.	García Llorente, María Angeles	Jurídica	53.322.041	
Blanco Rodríguez, Antonio del	Jurídica	9.654.060	Dispensado.	García Nistal, José María	Económica	51.326.769	
Blázquez Hernández, Julián	Jurídica	37.219.276	Dispensado.	García-Morato Soto, Laureano	Ingeniería	50.534.158	
Bonel Martínez, Vicente	Jurídica	17.377.098	Dispensado.	Gardeta Oliveros, Juan Gabriel	Ingeniería	251.914	
Cambero Martínez, Santiago	Jurídica	8.707.667	Dispensado.	Gómez Prado, Filiberto	Ingeniería	5.605.744	
Carracedo Domínguez, Araceli	Jurídica	34.487.108	Dispensado.	Cayo Lafuente, José Luis	Jurídica	1.095.390	
Castellanos Hernández, Guillermo	Jurídica	9.463.782	Dispensado.	Gil Sacristán, Estanislao	Jurídica	2.835.473	
Cibeira Yebrá-Pimentel, José Luis	Jurídica	33.114.764	Dispensado.	Giménez Huelin, Margarita	Jurídica	24.775.006	
Colmenero López, Juan Manuel	Jurídica	25.809.559	Dispensado.	Gómez Olazábal, María Josefa	Jurídica	697.850	
Delgado Martín, María Francisca	Jurídica	12.213.906	Dispensado.	Gómez-Morán Santafé, Teresa	Jurídica	1.089.362	
Díez Martínez, Marcelino	Jurídica	9.644.676	Dispensado.	González Colina, Teresa	Jurídica	24.772.407	
Domingo Gómez, Ricardo Angel	Jurídica	34.388.621	Dispensado.	González García, Miguel Angel	Ingeniería	50.275.710	
Dueñas Benito, Fermín	Jurídica	16.478.256	Dispensado.	González Monclus, Manuel	Ingeniería	2.478.773	
Fernández Fernández, Mariano	Jurídica	2.037.607	Dispensado.	González Parra, Antonio	Jurídica	27.224.148	
Fernández Rodríguez, Juan Luis	Económica	8.627.143	Dispensado.	González-Barosa Valbuena, Luis	Ingeniería	728.060	
Fernández de Larrea Suárez, José Manuel	Jurídica	13.192.939	Dispensado.	Guembe Ruiz, Martín Antonio	Económica	31.797.653	
Fuenté Otero, Manuel de la	Jurídica	15.645.971	Dispensado.	Gutiérrez Díaz, Ramón	Ingeniería	6.513.275	
Fuentes Jiménez, Joaquín	Jurídica	7.759.320	Dispensado.	Hernida Martín, Juan Francisco	Ingeniería	1.164.770	
García Buj, Federico	Jurídica	18.396.825	Dispensado.	Hernández Blázquez, Benjamin	Económica	7.752.652	
García García, Juan Francisco	Jurídica	6.491.760	Dispensado.	Hernández Gutiérrez, Francisco Angel	Ingeniería	11.037.012	
García-Caro García, Francisco	Jurídica	3.775.862	Dispensado.	Herrarte del Alamo, Jesús	Ingeniería	51.597.608	
González Gabiero, Julián	Jurídica	7.725.355	Dispensado.	Herrera Gil, Rafael	Ingeniería	28.422.157	
González Gallo, Raquel	Jurídica	13.045.445	Dispensado.	Herrera López, María Teresa	Jurídica	26.403.328	
González-Marrón de la Puente, Angel	Jurídica	12.865.539	Dispensado.	Huelves Navarro, Sixto	Jurídica	50.669.366	
Granados Egea, Juan	Jurídica	23.342.740	Dispensado.	Jiménez Alarcón, María Remedios	Jurídica	22.521.062	
Hernanz García, José Luis	Económica	37.654.845	Dispensado.	Jiménez Gil, Diego Lorenzo	Jurídica	41.393.325	
Herrero Nivela, Luis Javier	Jurídica	45.044.670	Dispensado.	Jiménez Prados, Francisco	Jurídica	24.094.693	
Herrero Rodríguez, Ernesto Manuel	Jurídica	36.896.467	Dispensado.	Juan Rodríguez, Alfonso	Ingeniería	19.167.269	
Homs Jarauta, Asunción	Jurídica	37.992.591	Dispensado.	Lanza Tazón, Francisco	Ingeniería	13.636.159	
Iglesias Izquierdo, Antonio	Jurídica	6.739.710	Dispensado.	Linares Montilla, Juan Ignacio	Jurídica	28.303.965	
Jorge Sastre, Idefonso Francisco	Jurídica	3.407.919	Dispensado.	Lombao Blanco, Jesús	Económica	40.795.462	
Júlvez Beneroso, Manuel Esteban	Jurídica	45.055.032	Dispensado.	López Arcas, Pedro	Jurídica	34.594.882	
Laso Arroyo, Presentación	Jurídica	3.965.690	Dispensado.	López Estévez, Eugenio Esteban	Ingeniería	1.084.360	
León Hernández, Valentín Gabriel	Jurídica	9.619.507	Dispensado.	López León, Felipe	Ingeniería	6.920.406	
López Pérez, Antonio	Jurídica	19.118.103	Dispensado.	Lourido Parrilla, Marina	Jurídica	35.984.457	
Lorca Siero, Antonio	Jurídica	9.632.192	Dispensado.	Lozano Carreras, Alberto	Ingeniería	72.018.792	
Lorenzo Heptener, Luis Enrique	Jurídica	45.256.348	Dispensado.	Lueiro López, Carlos	Jurídica	33.201.751	
Manuel Noguerras, Adelina	Jurídica	39.575.852	Dispensado.	Maqueda García, Luis	Ingeniería	38.478.253	
Martín Gómez, Juan Jesús	Jurídica	22.286.273	Dispensado.	Marrero Castellano, Josefa María	Jurídica	42.762.742	
Martín Valdovinos, María Pilar	Jurídica	50.015.984	Dispensado.	Martín Fernández, José María	Jurídica	14.844.559	
Martínez Díaz, Antonio Jesús	Jurídica	51.576.673	Dispensado.	Martín y Gutiérrez, Gervasio	Jurídica	7.763.827	
Martínez Suárez, Fernando	Jurídica	13.655.216	Dispensado.	Martín Martínez, Antonio	Ingeniería	25.548.676	
Marugán Jiménez, Miguel Angel	Jurídica	51.444.010	Dispensado.	Martín-Rabadán Caballero, Miguel	Jurídica	642.834	
Merola Ariño, Angel	Jurídica	40.849.595	Dispensado.	Martínez Arbors, Eduardo	Ingeniería	22.489.393	
Mogilnicki Rodríguez, Jesús	Jurídica	40.829.346	Dispensado.	Martínez Deschamps, Gabriel	Económica	37.230.690	
Monteagudo García, Segundo	Jurídica	16.310.599	Dispensado.	Martínez Egado, Samuel Félix	Jurídica	16.784.357	
Moreno González, Aniano	Jurídica	4.359.789	Dispensado.	Martínez Martínez, Miguel Carlos	Jurídica	42.737.059	
Niño Núñez, Francisco Javier	Económica	12.676.910	Dispensado.	Martínez Rodríguez, Gumersinda	Jurídica	7.728.949	
Olmo Piñán, Félix del	Económica	50.268.557	Dispensado.	Mateo Rodríguez, María Isabel	Jurídica	13.702.848	
Olmos Salaver, Rafael	Jurídica	38.047.547	Dispensado.	Mayayo Leyva, Juan Antonio	Ingeniería	2.066.677	
Orbe Payá, María Pilar de	Jurídica	24.079.088	Dispensado.	Mazón Ramos, José María	Ingeniería	10.539.421	
Páez Martínez, Francisco	Jurídica	22.298.654	Dispensado.	Montero Estévez, Evaristo	Jurídica	948.035	
Pascual Gil, Francisco	Jurídica	8.316.898	Dispensado.	Montero Estévez, Juan Ramón	Jurídica	2.489.585	
Pelayo Pelsmaeker, María Luisa	Jurídica	23.484.398	Dispensado.	Montes Royo, Antolin	Ingeniería	51.321.162	
				Mozún Simón, José Antonio	Ingeniería	50.525.815	
				Muñoz Bustos, Ignacio José	Jurídica	50.930.908	

ANEXO II

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

1.º Por no haber hecho la opción a que se refiere la base 5.2, apartado b), de las bases de la convocatoria, en relación con la base 3.1, párrafo 3.º

a) Con abono de los derechos de examen:

Elola Font, Ceferino.
Pizarro Sanz, Enrique.

b) Sin abono de los derechos de examen:

González de Orduña Plasencia, Federico.
Chica Moréu, Antonio.

2.º Por no hacer constar el número del documento nacional de identidad:

Mira Ruiz, María Nieves.

3.º Por no acreditar la titulación requerida en las bases de la convocatoria.

Los incluidos en este apartado deberán aportar certificación individual expedida por el Ministerio de Educación, acreditativa de la equivalencia del título que poseen, con los exigidos en las bases de la convocatoria.

a) Con abono de los derechos de examen:

Arroyo Pérez, Jaime.

b) Sin abono de los derechos de examen:

Romero González, Ramón.

4.º Por falta de pago de los derechos de examen:

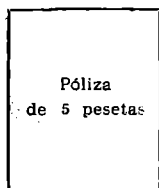
Salinas Cruz, María Amalia.

5.º Por haber presentado la instancia fuera de plazo, no haber abonado los derechos de examen, ni acreditar la titulación requerida en las bases de la convocatoria:

Acedo Moyano, Aurelio.

ANEXO III

MODELO DE ESCRITO EN EL QUE SE RUEGA SE FORMULEN LAS RECLAMACIONES



- 1. Primer apellido:
2. Segundo apellido:
3. Nombre:
4. Domicilio:
5. Localidad:
6. Provincia:
7. Número del documento nacional de identidad:
8. Fecha de nacimiento:
9. Motivo de exclusión (indíquese únicamente el número del apartado):
10. Alegaciones y, en su caso, documentos que presenta:
de de 1979.
(Firma),

A la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico (Secretaría Permanente del Tribunal de Oposiciones.—Negociado de Selección, F. y P. de la Sección de Personal (calle Josefa Velcárcel, número 28, Madrid-27).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23786

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace pública la lista definitiva, composición del Tribunal, día, hora y lugar del sorteo del orden de actuación y celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas de 22 plazas de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Organismo.

Transcurrido el plazo de reclamaciones para impugnar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas para cubrir 22 vacantes de Auxiliares Administrativos de la plantilla del Instituto Nacio-

nal de Investigaciones Agrarias, convocadas por Resolución de 23 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero), se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Contra esta Resolución definitiva, se podrá interponer en el plazo de un mes a partir de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado, recurso de reposición, sin perjuicio de cualquier otro que estimaran procedente.

Se acepta la reclamación efectuada por doña María del Rosario de Pedraza Carbonero de figurar en el turno restringido en vez del turno libre, por lo que se aumenta una plaza en dicho turno restringido, restándola de las que en la lista provisional se habían acumulado al turno libre.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal que habrá de juzgar dichas pruebas.

Los exámenes se realizarán, en primer lugar para los aspirantes de los turnos restringidos de funcionarios y contratados e interinos y en el caso de que no se cubrieran una o más plazas éstas se acumularían al turno libre, cuyas pruebas se realizarán posteriormente.

Table with columns: Apellidos y nombre, DNI. Includes sections for ADMITIDOS (Cuatro plazas para el turno restringido de funcionarios, Seis plazas para el turno restringido de contratados e interinos) and 12 plazas para el turno libre.